



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Lo que sigue
con la reforma
judicial

El camino para la aprobación y oficialización de la reforma judicial es un proceso cargado de simbolismo, con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca dejar una huella primordial de su gobierno; pero en el que la futura presidenta, Claudia Sheinbaum y su equipo cercano han

decidido caminar con pies de plomo, esperando el momento en que les corresponda entrar e imprimir su sello en el desarrollo de la llamada ley secundaria.

Los especialistas en materia jurídica tienen muy claro que los cambios constitucionales se deben *aterrizar*, mediante leyes adicionales que definan las reglas del juego; en este caso, para establecer los procedimientos de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, para definir la nueva estructura de una reducida Suprema Corte y para organizar las funciones del nuevo órgano sancionador de los juzgadores que sustituirá al Consejo de la Judicatura federal.

Según cálculos de los propios legisladores de Morena, este paquete legislativo adicional estará listo en por lo menos, ocho meses; así, la responsabilidad de darle forma al legado de AMLO será exclusivamente de Sheinbaum, quien en repetidas ocasiones ha expresado que la relevancia de estos cambios amerita un análisis de mayor profundidad, en el que participen activamente la academia y la sociedad.

La futura mandataria ha buscado mantener un perfil discreto durante los días más trascendentales de la discusión en el legislativo; se tomó unos días de vacaciones y decidió presentar a los últimos integrantes de su gabinete mediante comunicados de prensa o entrevistas banqueteras.

Con esa misma discreción, se mantienen Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, los personajes que deberán entregar cuentas, al asumir sus cargos, a Estados Unidos y Canadá, los socios comerciales que expresaron su rechazo a la reforma. Esto, a tan sólo unos meses de que se ponga a revisión el T-MEC.

Palabras clave

Anoche, cuatro horas antes del 'Grito', bolígrafo en mano, el Presidente subió un video mensaje en sus redes: "Hoy, en este día histórico, firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como testigo la presidenta. —"